












SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO DEL 16 DE AGOSTO 2018 AL 26 DE JULIO DE 2019.

La **Comisión de Presupuesto** es la responsable de conocer de las atribuciones que otorga la Constitución de la República, en lo que respecta al Senado y la función de la comisión en materia presupuestaria, así como velar por el fiel cumplimiento de las leyes que rigen la materia y de manera especial, estará encargada de dar seguimiento a la tramitación y ejecución del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, aprobado cada año, cuando menos al final de cada legislatura ordinaria, presentar un informe pormenorizado del curso del mismo, así como de las partidas presupuestarias específicas de las entidades autónomas y descentralizadas del Estado.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN 2018–2020

 DIONIS SÁNCHEZ Presidente	 RAFAEL CALDERÓN Vicepresidente	 JOSÉ RAFAEL VARGAS Secretario
 AMÍLCAR ROMERO Miembro	 JOSÉ HAZIM FRAPPIER Miembro	 CHARLES MARIOTTI TAPIA Miembro
 FÉLIX NOVA PAULINO Miembro	 EUCLIDES SÁNCHEZ Miembro	 SANTIAGO ZORRILLA Miembro



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN

1. REUNIONES DE LA COMISIÓN

REUNIONES COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO SLO 2018 – PLO 2019	
Primera reunión	28 de noviembre de 2018

CANTIDAD DE REUNIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO SLO 2018 – PLO 2019	
Primera Reunión	1
Invitados	7



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

2. LABOR LEGISLATIVA

La Comisión Permanente de Presupuesto fue apoderada del **Proyecto de Ley que modifica la Ley No. 243-17 del Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobada el 29 de noviembre de 2017**, remitido por el Poder Ejecutivo con el oficio No. 026635, de fecha 13 de noviembre de 2018.

Para el estudio de la misma, la Comisión realizó una (1) reunión de trabajo, en fecha 28 de noviembre de 2018, con la asistencia del Lic. **Donald Guerrero Ortiz, ministro de Hacienda**, y del Lic. **Luis Reyes Santos, director general de Presupuesto, viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad**,

La labor legislativa de la Comisión Permanente de Presupuesto se refleja en el siguiente resultado:

LABOR LEGISLATIVA 16 de agosto 2018 al 27 de julio 2019	
DETALLES	INICIATIVAS LEGISLATIVAS
2.1 Iniciativa recibida	1
2.2 Iniciativa con informes legislativo	1



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

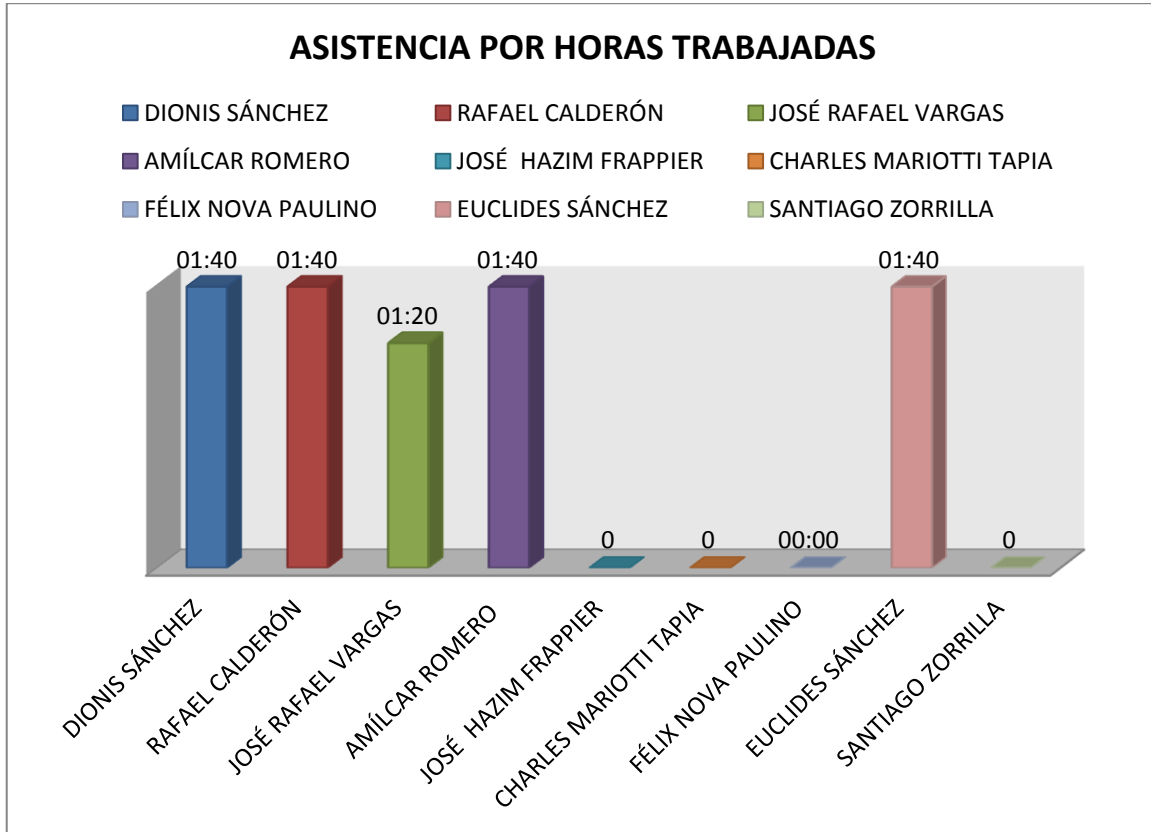
Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

COMISIÓN PERMANENTE DE PROSUPUESTO	HORAS TRABAJADAS
DIONIS SÁNCHEZ	1:40
RAFAEL CALDERÓN	1:40
JOSÉ RAFAEL VARGAS	1:20
AMÍLCAR ROMERO	1:40
JOSÉ HAZIM FRAPPIER	0
CHARLES MARIOTTI TAPIA	0
FÉLIX NOVA PAULINO	0
EUCLIDES SÁNCHEZ	1:40
SANTIAGO ZORRILLA	0



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD



2.1 INICIATIVA RECIBIDAS EN LA COMISIÓN.

En los periodos legislativos: Segunda Legislatura del año 2018 y Primera Legislatura del año 2019, la Comisión recibió el siguiente expediente:

- ✓ Proyecto de Ley que modifica la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2018, No. 243-17, aprobada el 29 de noviembre de 2017. Remitido por el Poder Ejecutivo. Expediente No. 00869-2018-SLO-SE.

El objetivo de este proyecto fue realizar adiciones de apropiaciones de gastos, así como compensaciones entre capítulos en la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2018.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones
AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

2.2 INICIATIVA CON INFORMES DE LA COMISIÓN.

La Comisión Permanente de Presupuesto elaboró el informe legislativo al **Proyecto de Ley que modifica la Ley de Presupuesto General del Estado 2018, No. 243-17, aprobada el 29 de noviembre de 2017**, remitido por el Poder Ejecutivo mediante el Oficio No. 026635.

3. PERSONAL ASIGNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO PERIODO LEGISLATIVO 16 DE AGOSTO 2018 AL 26 DE JULIO 2019.

SERVICIO PARLAMENTARIO	
Nancy Ravelo	Analista Legislativa Dpto. Comisiones
Sandra Castillo	Coordinadora Técnica Dpto. Comisiones